

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768146750001
INSTITUCIÓN:	Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Función Ejecutiva
SECTOR:	No Aplica
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Iñaquito
DIRECCIÓN:	Av, Río Amazonas y Jose Villalengua / Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
EMAIL:	andrea.salcedo@inmobiliar.gob.ec
TELÉFONO:	023958700
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.inmobiliar.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Perez Jácome Patricia Alexandra
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Coordinadora General Administrativa Financiera

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Andrea Gabriela Salcedo Castro
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 de abril de 2025

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Andrea Gabriela Salcedo Castro
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 de abril de 2025

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2024
FECHA DE FIN:	31 de diciembre de 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	Objetivo Estratégico Institucional
Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física presentadas por las entidades del Sector Público	Objetivo Estratégico Institucional
Incrementar la regularización y comercialización de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	Objetivo Estratégico Institucional

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	2	Dirección Zonal 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas Dirección Zonal 8: Bolívar, Los Ríos, Galápagos, Santa Elena y Guayas (incluye Guayaquil, Durán y Samborondón)

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ZONAL	1	383.905	CAÑAR, AZUAY, MORONA SANTIAGO, EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
				0	0	0	0	0	0	0	0	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Cumplir con la normativa legal en la aplicación de concurso de méritos y oposición, otorgando puntos adicionales a los postulantes que aplicaban al proceso de selección con la acción afirmativa de Autodefinition Étnica	Incremento en la participación y selección de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios en el sector público.	Contribuye a reducir las brechas de discriminación y desigualdad en todos los ámbitos, con especial énfasis en aquellas que afectan a nacionalidades y pueblos históricamente sujetos a múltiples formas de discriminación, en apoyo a uno de los principales objetivos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Fomentar la participación equitativa a través de concursos de méritos y oposición	Incremento de la participación diversa en los procesos de selección	Permite que personas que antes no accedían al empleo público por motivos estructurales (falta de redes, discriminación, barreras territoriales o educativas) puedan competir en igualdad de condiciones.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Cumplir con la normativa legal en la inclusión de personal con discapacidad en las diferentes áreas de la Institución, cumpliendo con el 22% de personal con discapacidad del total de personal permanente en la SETEGISP	Contribuir a la igualdad en el ámbito laboral para personas con discapacidad, mediante la identificación de sus fortalezas y el análisis de los puestos donde puedan desempeñarse sin riesgo para su salud. Esta práctica promueve una mayor conciencia entre los compañeros de trabajo y la población en general sobre la discriminación y sus consecuencias.	El fomento de la igualdad laboral para personas con discapacidad, a través de la identificación de sus capacidades y la asignación de funciones acordes a su bienestar, contribuye al cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades. Esta acción promueve entornos laborales inclusivos, elimina barreras actitudinales y fortalece la conciencia colectiva sobre los efectos de la discriminación, consolidando así una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y los derechos humanos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Aplicar procesos de selección libres de sesgos de género	Disminución de las brechas de género en los procesos de selección, remuneración y promoción.	Garantizando procesos de selección libres de sesgos, igualdad en el desarrollo profesional, prevención de violencia de género y conciliación laboral, se avanza en la eliminación de brechas estructurales que afectan a mujeres y personas con identidades de género diversas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Garantizar el cumplimiento de la normativa legal que asegura el libre acceso para la postulación y participación en concursos de méritos y oposición, sin que la condición de migrantes, refugiadas o personas desplazadas constituya una limitación.	Mayor diversidad cultural y social dentro de las instituciones públicas, enriqueciendo los entornos laborales.	Fortalecer la integración socioeconómica de los grupos en movilidad, reduciendo su vulnerabilidad y favoreciendo su participación activa en la sociedad. Además, fomentar entornos institucionales más inclusivos y sensibilizados, alineados con los compromisos nacionales e internacionales que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad en todas sus dimensiones.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	No Aplica
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	No Aplica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No	0	No Aplica
CONSEJOS CONSULTIVOS	No	0	No Aplica
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No	0	No Aplica
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No	0	No Aplica
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No	0	No Aplica
OTROS	No	0	No Aplica

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	0	No Aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	0	No Aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	0	No Aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	0	No Aplica
OTROS	No	0	No Aplica

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Designación del equipo de rendición de cuentas por parte de la máxima autoridad a nivel de Planta Central que incluye Dirección Zonal 6 (UDAF) y Dirección Zonal 4 y Dirección Zonal 8 (EOD).	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Diseño del proceso de rendición de cuentas a nivel de UDAF y EOD, de acuerdo a las actividades para cada fase.	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	A nivel UDAF y EOD, se realizó la consolidación de la información y se evaluó los resultados alcanzados.	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con la información proporcionada por las áreas, se procedió con el llenado del formulario establecido por el CPCCS a nivel UDAF y EOD.	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con la información proporcionada por las áreas, se procedió con la elaboración del informe de rendición de cuentas considerando los contenidos obligatorios y respondiendo los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas.	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Aprobación del informe de rendición por parte de la máxima autoridad del nivel territorial correspondiente.	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS		Difusión del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en general a través de distintos medios de comunicación (XXXX).	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		Planificación del evento de deliberación pública del informe de rendición de acuerdo a los tiempos establecidos por el CPCCS a través de medios digitales.	

FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		Deliberación pública realizada a través de XXXX de la UDAF y EOD.	
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO		Rendición de cuentas efectuada por parte de la máxima autoridad y contó con la participación de la ciudadanía.	
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Sistematización de los aportes ciudadanos en el informe final de rendición de cuentas.	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL		Registro y entrega al CPCCS del informe de rendición de cuentas final con los respectivos medios de verificación.	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		No Aplica		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
En proceso									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
No se generaron compromisos durante el proceso de deliberación anterior	No Aplica	No Aplica	No Aplica	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	12	5%	25%	0%	<p>Página web: https://www.inmobiliar.gob.ec/ Facebook: inmobiliarEcuador https://www.facebook.com/inmobiliarEcuador Instagram: @inmobiliarecuador https://www.instagram.com/inmobiliarecuador/ X: @inmobiliarec https://x.com/inmobiliarec Tiktok: @inmobiliarec https://www.tiktok.com/@inmobiliarec YouTube: @inmobiliarecuador https://www.youtube.com/@inmobiliarecuador</p>	FM MUNDO	\$ 33.000,00	
						PLATINUM		
						FOREVER		
						CITY (GYE)		
						TROPICALIDA		
						LA OTRA		
						LA TUYA		
						LA METRO		
						CENTRO		
						LA BRUJA		
SUPERIOR								
CARAVANA								

Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	57-01	Corresponde a la satisfacción de los usuarios por los servicios brindados en: edificios, parques, puertos pesqueros artesanales, facilidades pesqueras artesanales. El indicador corresponde a la administración de los inmuebles de administración permanente administrados por SETEGISP a nivel nacional.	Porcentaje satisfacción de los usuarios en los edificios, parques e infraestructuras pesqueras	85%	88,75%	104.41 %	En base a los resultados obtenidos de los datos online se puede determinar qué: de un total de 471 encuestados, el nivel de satisfacción promedio para la prestación de áreas y servicios en los inmuebles de naturaleza permanente, administrados por la SETEGISP a nivel nacional es del 88,75%, superando la meta de satisfacción planteada.	El resultado obtenido contribuye al cumplimiento del objetivo, ya que se cumple de manera eficiente con la administración de los edificios, parques e infraestructuras bajo competencia de esta Secretaría.
Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	57-01	Corresponde a la cantidad de bienes muebles y vehículos incautados que la institución vendió.	Porcentaje de muebles incautados subastados	67%	60%	90%	En el último trimestre del año 2024 se realizaron procesos de subastas de acuerdo a los informes de avalúos realizados por el perito, en el cual se informa que se ofertaron 70 bienes entre vehículos, motocicletas, avionetas, contenedores, lanchas, embarcación y lote de bienes muebles, y se adjudicaron y cancelaron 42 bienes. Al cierre del 2024, se tiene que se adjudicaron 97 bienes.	El resultado alcanzado contribuye al objetivo, ya que a través de las subastas se cumple de manera eficiente con la administración de los bienes muebles incautados.
Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física presentadas por las entidades del Sector Público.	57-04	Corresponde a la capacidad operativa de respuesta a los requerimientos ingresados de usuarios internos y externos.	Porcentaje de dictámenes, autorizaciones o pronunciamientos emitidos	100%	100%	100%	Se recibieron un total de 2.604 requerimientos de dictámenes, autorizaciones o pronunciamientos., los cuales fueron atendidos en su totalidad.	El resultado obtenido contribuye al objetivo, ya que el control de las autorizaciones de arriendo permite la administración adecuada del uso de los bienes del estado.
Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física presentadas por las entidades del Sector Público.	57-04	Corresponde a los levantamientos topográficos realizados de acuerdo a los requerimientos internos y externos; así como, el ahorro que representa al Estado el brindar este servicio de forma gratuita, dentro del ámbito de acción institucional.	Porcentaje de levantamientos topográficos de bienes inmuebles	100%	100%	100%	Al cierre del 2024, se elaboraron 26 levantamientos topográficos de bienes inmuebles de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (SETEGISP) a nivel nacional. El área total levantada durante este período fue de: 1.032.816,62 m ² [107,27 Ha]. Ahorro Generado Considerando que este servicio es una actividad recurrente en INMOBILIAR, se realiza un análisis comparativo del valor de m ² de levantamiento topográfico según lo establecido por la Cámara de la Construcción, el mercado actual y el gasto trimestral que generó SETEGISP ejecutando el mismo. Al no contratar este servicio de manera privada generó un ahorro al Estado de USD 12.737,63 si aplicamos el valor del rubro emitido por el Colegio de Arquitectos de Pichincha, CAE-EP o USD 20.783,76 si usamos el coste de levantamiento topográfico del mercado actual.	El resultado alcanzado contribuye al objetivo, puesto que el levantamiento de información técnica permite mantener actualizado el catastro de los bienes bajo custodia de esta secretaría.

Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física presentadas por las entidades del Sector Público.	57-04	Refiere a los informes técnicos y/o certificados de avalúo de bienes inmuebles elaborados; así como, el ahorro que representa al estado el brindar este Servicio de forma gratuita dentro del ámbito de acción institucional.	Porcentaje de informes técnicos y/o certificados de avalúo de bienes inmuebles elaborados	100%	100%	100%	Se emitieron 311 solicitados por varios requerimientos internos y externos, con un monto valorado de USD 184.376.295,94	El resultado obtenido contribuye al objetivo con la atención de los requerimientos de valoración de la infraestructura física de los bienes de la función ejecutiva.
Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física presentadas por las entidades del Sector Público.	57-04	Corresponde a las intervenciones ejecutadas por el personal técnico de la institución para rehabilitaciones, remodelaciones, reconstrucciones y mantenimientos de bienes inmuebles.	Porcentaje de intervenciones ejecutadas con personal interno de la institución	100%	100%	100%	Se cumple la meta establecida del 100%. Se recibieron 2.881 solicitudes de intervenciones en los inmuebles permanentes administrados por la SETEGISP.	El resultado obtenido contribuye al objetivo, con la ejecución de las intervenciones sobre la infraestructura física, en cuanto a mantenimientos menores.
Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física presentadas por las entidades del Sector Público.	57-04	Refiere a las fichas catastrales nuevas y asignadas un código GID, elaboradas a través del levantamiento, recopilación, procesamiento y registro de información técnica de los bienes inmuebles de la función	Porcentaje de fichas catastrales de los bienes inmuebles levantados	100%	100%	100%	Se elaboraron 114 nuevas fichas catastrales de bienes inmuebles de acuerdo a las solicitudes recibidas y a lo planificado.	El resultado alcanzado contribuye al objetivo con la atención de los requerimientos sobre la infraestructura física al cumplir con la emisión de fichas catastrales para mantener información técnica actualizada.
Incrementar la regularización y comercialización de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	57-03	Corresponde a los inmuebles que son ofertados en las subastas y posteriormente adjudicados a los oferentes.	Porcentaje de bienes adjudicados	70%	45%	64,29%	Se ofertaron un total de 155 bienes muebles e inmuebles, de los cuales se llegaron a adjudicar 36.	El resultado obtenido contribuye al objetivo con la enajenación de los bienes ofertados en los procesos de subastas públicas, cumpliendo con la administración de los bienes de manera eficiente.
Incrementar la regularización y comercialización de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	57-03	Corresponde a los requerimientos atendidos de sucesiones intestadas una vez que cuenten con los documentos habilitantes completos de años anteriores y del presente año, considerando las diligencias a ejecutarse.	Porcentaje de requerimientos atendidos de sucesiones intestadas	100%	100%	100%	Se solicitaron y se atendieron 42 ingresos de solicitud de venta de cuota de participación estatal, por un monto de USD 967.981,50	El resultado obtenido contribuye al objetivo ya que de manera eficiente de cumple con la regularización de los bienes con la atención de los requerimientos de sucesiones intestadas.

Incrementar la regularización y comercialización de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	57-03	Refiere a los bienes legalizados a favor de la institución.	Porcentaje de bienes legalizados a nombre de SETEGISP	100%	100%	100%	Se realizó un total de 3 legalizaciones de bienes inmuebles a favor de la SETEGISP, de acuerdo a los requerimientos solicitados.	El resultado alcanzado contribuye al objetivo por cuanto se cumple con la legalización de los bienes a cargo de la SETEGISP.
Incrementar la regularización y comercialización de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	57-03	Refiere a las escrituras elaboradas e inscritas en el registro de la propiedad correspondiente a donación, compra venta, permutas, etc. A favor de otras instituciones.	Porcentaje de bienes inmuebles transferidos a las instituciones públicas	100%	100%	100%	Al cierre del período se transfirieron tres bienes: Pradera a favor del Ministerio de Cultura, San Agustín y Capellanes a favor del Municipio de Quito.	El resultado alcanzado contribuye al objetivo en cuanto se optimiza los espacios públicos para una mejor gestión.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:
planificado del poa

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa	1 Administración Central	6.586.513,38	6.158.781,97	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/OHI68s-4TNK8kftSv53DOQ https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/2Cp1v6dwTJ-ZMVTvisjs_Q https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/-bZQUTSHTBqAJJY-lfKfkg
Programa	57 Administración de Bienes Puertos y Parques	25.800.815,75	23.255.529,06	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/OHI68s-4TNK8kftSv53DOQ https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/2Cp1v6dwTJ-ZMVTvisjs_Q https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/-bZQUTSHTBqAJJY-lfKfkg
Programa	55 Dotación Inmobiliaria	-	2.860,85	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/OHI68s-4TNK8kftSv53DOQ https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/2Cp1v6dwTJ-ZMVTvisjs_Q https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/-bZQUTSHTBqAJJY-lfKfkg
TOTAL		32.387.329,13	29.417.171,88	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
34.091.192,59	32.387.329,13	29.417.171,88	0	0	86,29%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	77	\$ 8.367.229,66	29	\$ 1.219.304,87	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
ÍNFIMA CUANTÍA	80	\$ 306.795,88	69	\$ 266.563,36	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	7	\$ 288.607,07	0	\$ -	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
MENOR CUANTÍA B Y S	2	\$ 75.487,75	2	\$ 75.487,75	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
COTIZACIÓN B Y S	9	\$ 1.699.403,23	2	\$ 352.688,90	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
LICITACIÓN B Y S	0	\$ -	0	\$ -	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19

LICITACIÓN DE SEGUROS	3	\$ 1.016.450,50	0	\$ -	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
MENOR CUANTÍA DE OBRAS	4	\$ 464.547,31	1	\$ 87.132,71	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
COTIZACION OBRA	2	\$ 559.482,39	0	\$ -	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	16	\$ 1.949.939,73	4	\$ 78.974,79	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	17	\$ 5.318,34	0	\$ -	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DA1-0024-2012 DAAC-0102-2016 DNA1-0005-2017 DNA1-0012-2017 DNA1-0012-2025 DNA1-0015-2022 DNA1-0016-2024 DNA1-0020-2018 DNA1-0032-2018 DNA1-0035-2021 DNA1-0043-2018 DNA1-0051-2023 DNA1-0055-2018 DNA1-0057-2022 DNA1-0064-2024 DNA1-0065-2024 DNA1-0078-2022 DNA1-0078-2023 DNA1-0086-2022 DNA1-0092-2020 DNA1-0095-2020 DNA1-0095-2023 DNA1-0110-2022 DNA1-0113-2023 DNA1-0138-2024 DNA2-0018-2022 DNA8-TVIPYA-0001-2022 DNA8-TVIPYA-0008-2022 DNA8-TVIPYA-0029-2023 DNAI-AI-0111-2020 DNAI-AI-0305-2019 DNAI-AI-0486-2019 DNAI-AI-0525-2018 DPA-0015-2019 DPGY-0007-2021 DPGY-0042-2020 DPGY-0071-2024 DR1-DPGY-APYA-0013-2015 DR5-DPM-0075-2018	Informe de seguimiento SETEGISPS	No Aplica	La Institución realiza el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dirigidas a esta cartera de estado.	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19